

Se. Alcalde de

Barcelona y Noviembre de 1868.

MUY SR. NUESTRO: Por el prospecto que tenemos el gusto de acompañarle verá V. que siguiendo esta Empresa la marcha que se trazó, fija siempre su atención en los intereses generales del país, va á emprender inmediatamente la tercera publicación de la importante obra titulada *El Indicador de España y de sus posesiones ultramarinas*.

Nos cabe la alta satisfacción de que por las dos anteriores publicaciones, debiendo sin duda atribuirse á la bondad y utilidad del pensamiento, merecimos de cuantas personas se interesan por la ventura y progreso de la patria, las mas vivas simpatías y la proteccion mas decidida, lo que nos proporcionó el placer de poder presentar al público una obra mas completa y general de lo que esperarse podia. La prensa entera del país así lo reconoció y las muchas felicitaciones que recibimos de autoridades y corporaciones de toda clase acabaron de confirmarlo.

Con tan buenos auspicios emprendemos ahora la tercera publicación, que aventajará de mucho á las anteriores, si grandes obstáculos no se oponen á la realizacion del plan que nos hemos propuesto. Para ello, sin embargo, se hace absolutamente preciso que aquella misma proteccion que en épocas anteriores merecimos, se nos conceda ahora con toda la actividad y celo que á los amantes de la patria debe inspirar el bien general, ya que á su fomento tiende principalmente nuestra publicación. Y en tal concepto, nos dirigimos á V. para que se sirva facilitarnos con toda la premura posible una copia exacta de la matrícula de subsidio industrial y de comercio de ese distrito municipal con expresion solo del nombre, apellido, industria y domicilio de cada contribuyente, pudiendo empero excluir de ella aquellas industrias ó profesiones que por su naturaleza ó escasa valía, considere V. indiferente que figuren en *El Indicador de España*, y al pié de la misma lista ó relacion que nos envíe, pueden continuarse las observaciones que le parezcan oportunas, no olvidando indicar si hay en ese pueblo estacion de ferro-carril, la distancia que le separe de la capital de la provincia, y medios de comunicacion con ella y demás poblaciones importantes de esa comarca; partido judicial á que pertenece, sus principales producciones agrícolas é industriales, y número de almas que cuente, todo con arreglo al modelo que se acompaña con el núm. 1.

Además, segun observará V. por el indicado prospecto, han venido á refundirse bajo una misma direccion las Empresas de *El Indicador de España* y la de la Revista *La Union Nacional del Comercio, de la Industria y de la Agricultura*, que hace cuatro años publica el que suscribe, teniendo hasta ahora la satisfacción de haber visto acogidos favorablemente todos mis esfuerzos y trabajos, sin duda por la

importancia del objeto á que se consagran. Y como entre las diferentes secciones que abraza, figura una cuyo destino es dar á conocer los principales productos de cada localidad, así agrícolas de próximo ó inmediato consumo como los que sirven de primeras materias para la industria; los precios respectivos de los mismos, y los cambios corrientes del papel en los mercados, también seria en extremo conveniente que por lo que mira á ese pueblo, pudiesen insertarse periódicamente en *La Union Nacional* los referidos datos. Esto sentado, no dudo que V. comprendiendo en su reconocida ilustracion las ventajas que de dicha seccion debe reportar ese distrito municipal, se servirá acordar que se me facilite una nota mensual ó quincenal de los productos de la localidad, ya en granos, aceites, linos, vinos, aguardientes, lanas y demás que formen su riqueza, con indicacion de sus precios respectivos, de la importancia que tengan y de la pérdida ó beneficio del giro con las principales plazas de la Nacion, con las cuales esté esa en relaciones mercantiles; conforme todo al modelo que tambien se acompaña núm. 2.

Como el móvil de la publicacion de todos los espresados datos no es otro que el de promover el cambio de productos entre nuestros pueblos y la exportacion al extranjero, considero que hallará eco nuestra idea en la corporacion que V. tan dignamente preside, atendidos los sentimientos que la animan en pró de los intereses del vecindario que ha de recibir el beneficio y ha de participar mas directamente del resultado de nuestros esfuerzos y trabajos para dotar al país de una publicacion de la importancia de *El Indicador de España*, con su complementaria *La Union Nacional*.

Réstame solo anticiparle las gracias mas expresivas por los datos que se sirva acordar me sean facilitados, como protector de los intereses materiales de la localidad que representa, quedando por mi parte dispuesto á favorecer ó secundar en las columnas de mi Revista los proyectos que tiendan al mejoramiento y progreso de los mismos.

Se ofrece con este motivo y con la mayor consideracion á sus órdenes, atento S. S.

**Q. B. S. M.,**

El Director y propietario de la UNION NACIONAL del Comercio de la Industria y de la Agricultura,

*Juan Casamijana y Constanse.*

**P. D.**—Suplico á V. encarecidamente haga remision á estas Oficinas de los datos referidos á *EL INDICADOR DE ESPAÑA* que solicito, antes del primero de Enero próximo, en cuya época se dará principio definitivamente á los trabajos de impresion de la referida obra.